

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
8 DE FEBRERO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE CASA JALISCO, UBICADO EN CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 2624, LOMAS PROVIDENCIA, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVIM):

1. **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo.
2. **MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA**, Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo.
3. **DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
4. **LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO**, Secretario de Desarrollo e Integración Social
5. **LIC. HUGO CÓRDOBA**, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
6. **MTRO. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA**, Procurador Social.
7. **MTRO. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**, Fiscal General del Estado de Jalisco.
8. **MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ**, Secretario de Educación Jalisco.
9. **MTRO. RAFAEL CASTELLANOS**, Fiscal Central.
10. **DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ**, Secretario de Salud
11. **DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura.
12. **LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO**, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
13. **LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO**, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

14. **DRA. ROSA ROJAS PAREDES**, INDESO A.C.
15. **DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO**, Especialista en la materia de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional
16. **MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.
17. **LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.
18. **LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.
19. **LICDA. ABRIL YAJAIRA GONZÁLEZ ROJAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Lagos de Moreno, en representación de la Región Altos Norte.
20. **M.V.Z. LUCILA GUADALUPE BONILLA ELÍAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Zapotlán El Grande, en representación de la Región Sur.
21. **PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.

DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, manifiesta que existe el quórum legal para desarrollar esta Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En uso de la voz el **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del CEPAEVIM, da la bienvenida a las y los presentes, a la Tercera Sesión Extraordinaria de este Consejo, así como a las y los académicos y funcionariado que formaron parte de los trabajos de investigación para la

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

probable emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres en el estado de Jalisco, manifestando también, dando un especial agradecimiento a quienes conformaron el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de experto conformado por mujeres y hombres de la academia y funcionariado público: a la Mtra. Ana Gilda Lozano Loza, al Dr. Marcos Pablo Moloeznic Gruer, a la Mtra. Martha Patricia Ortega Medellín, a la Dra. Raquel Edith Partida Rocha, Dra. María Guadalupe Ramos Ponce por su trabajo, así mismo, a los funcionarios que estuvieron integrados permanentemente en esta mesa, al Mtro, al Dr. Krystian Felipe Luis Navarro, al Dr. Dante Haro Reyes, a la Dra. María Yesenia Galván Beltrán, a la Dra. Alma Solano Magaña, a la Dra. Erika Loyo Beristáin, a la Licda. Verónica Gabriela Flores Pérez, así como a la Presidenta del ITEI Cynthia Patricia Pacheco y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por participar como observadores en el proceso. Y de igual forma el acompañamiento de la federación a través del Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Mtra. Katia Chávez León de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), además de los distintos funcionarios responsables quienes también participaron en este estudio para adoptar medidas y propuestas. También manifestó que las conclusiones del GIM fortalecen a Jalisco y constituyen un fundamento rector de las medidas que deberán de implementarse por el gobierno del Estado y los gobiernos municipales de manera coordinada con los poderes Legislativo y judicial, siempre con la impórtate participación de la sociedad civil. Continuó manifestando que la alerta de Violencia contra las mujeres, se debe ver como una necesidad profunda de transformación social y una oportunidad de mejorar las condiciones de bienestar de todas las habitantes de nuestro Estado, el combate de la violencia contra las mujeres no es un tema político, sino un tema de responsabilidad de todos, gobierno y sociedad.

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

DRA. ERIKA ADRINA LOYO BERISTÁIN, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM procede a dar el uso de la voz a las y los académicos del GIM, para dar lectura a las conclusiones establecidas en el Informe Final del Grupo. En primer lugar a la Mtra. Ana Gilda Lozano Loza quien da lectura a las medidas urgentes. A continuación, se da el uso de la voz a la Dra. Raquel Edith Partida Rocha quien da lectura a las medidas de prevención. Posteriormente, se da el uso de la voz a la Dra. María Guadalupe Ramos Ponce quien da lectura a las medidas de acceso a la justicia. De igual forma, se da el uso de la voz al Mtra. Martha Patricia Ortega Medellín quien da lectura a las medidas de protección. Y finalmente se da el uso de la voz al Dr. Marcos Pablo Moloeznic Gruer, quien da lectura a las medidas de seguridad.

En uso de la voz el **MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA**, Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, solicita a las y los integrantes del CEPAEVIM se manifiesten levantando la mano quienes voten a favor de la emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco, conforme a la georeferenciación establecida en el Informe Final del GIM, a lo cual, se voto por unanimidad a favor.

Acto seguido en uso de la voz el **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del CEPAEVIM, en base a la votación unánime de las y los integrantes del CEPAEVIM, procede a decretar la Alerta de Violencia contra las Mujeres en los municipios de: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ameca y Puerto Vallarta.

Seguido de lo anterior, se invitan a entrar a la sesión del CEPAEVIM a las organizaciones de la sociedad civil y a medios de comunicación, a quienes se les comunica por parte del **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del CEPAEVIM que se ha declarado por parte del gobierno

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

del estado de Jalisco la Alerta de Violencia contra las Mujeres en los municipios antes mencionados, de igual forma, se les comunica la estrategia gubernamental denominada Junt@s por Ellas, que consiste en las siguientes acciones:

Acciones Urgentes

1. Implementar el Protocolo Alba y crear una Unidad de Reacción y Búsqueda Inmediata de Mujeres y Niñas Desaparecidas.
2. Fortalecer la vigilancia y patrullaje policial en zonas de riesgo, en coordinación con las autoridades municipales.
3. Desarrollar una política pública integral de prevención de la violencia contra las mujeres.

Acciones de Prevención

4. Fortalecer programas y acciones del Gobierno de Jalisco que contribuyen a la prevención en espacios cotidianos y que radican entre lo público y privado: a) Programa "Aprende un oficio. Mujeres hacia el auto empleo" de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. b) Capacitación a las Mujeres Jefas de Familia para impulsar "Hogares Libres de Violencia contra las Mujeres" a través del DIF y de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. c) Acciones permanentes por la Igualdad y la promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres en las escuelas de nivel básico de Jalisco a través de la Secretaría de Educación, cursos de igualdad y vida libre de violencia por medio de la Dirección de Escuela para Padres del DIF y capacitación en oficios no tradicionales a través del IDEFT. d) Fortalecimiento al personal de la Secretaría de Salud que atiende los casos de violencia contra las mujeres mediante capacitación en la Norma 046. e) Impulso a

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

- la prevención mediante actividades culturales y artísticas a través de los programas "Vive el arte" y "Ecos" de la Secretaría de Cultura.
5. Realizar campañas estatales para promover los derechos de las mujeres y fortalecer la igualdad, las "Nuevas masculinidades" y la vida libre de violencia.
 6. Implementar capacitación permanente a conductores de unidades del transporte público, para concientizarlos sobre el acoso que sufren las mujeres en estos espacios.
 7. Realizar un diagnóstico de los refugios temporales del Estado con la finalidad de fortalecerlos.
 8. Incrementar el número de Centros de Desarrollo para las Mujeres y fortalecimiento de los Módulos de Atención Itinerantes que opera IJM en todo el estado.

Acciones de Protección

9. Comenzar una mesa de Trabajo Interinstitucional con el Poder Legislativo, para valorar armonización legislativa en la materia.
10. Crear un Banco de Datos de Registro de las órdenes de protección y un protocolo unificado para su emisión.
11. Mejorar el Banco de datos de Agresores y fortalecimiento de programas de reeducación.

Acciones de acceso a la Justicia

12. Crear un Modelo Único de Atención a las Mujeres víctimas de violencia.

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

13. Fortalecer las áreas de recepción de denuncias y atención de mujeres en situación de violencia y Programa de Capacitación para el personal de la Comisión de Atención a Víctimas.

Acciones de Seguridad

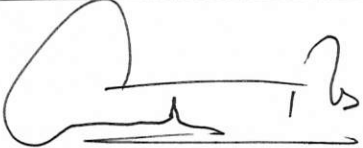
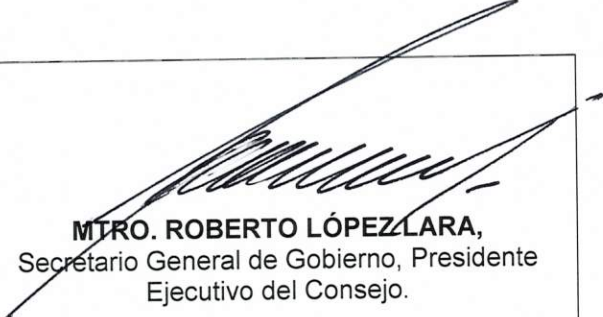
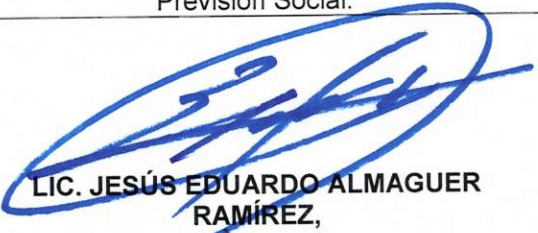
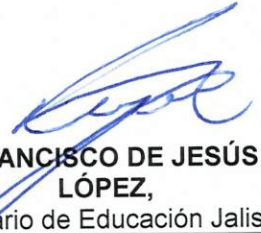
14. Crear un Registro Estadístico de llamadas de emergencia de los servicios 066 y atención policial en los municipios prioritarios y capacitación a su personal mediante un proceso de certificación.
15. Desarrollar una aplicación electrónica para teléfonos móviles que difunda y sensibilice sobre los derechos humanos de las mujeres y niñas.

De igual forma, se comunica que se ha destinado un fondo inicial para la implementación de dichas acciones, con una bolsa de 25 millones 667 mil 526 pesos entre Fondos Estatales y Federales de las diferentes Secretarías de Estado y OPD's.

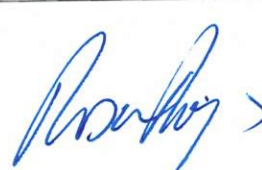
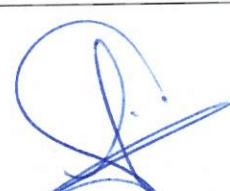
Acto seguido, se invita a que se retiren de la sesión del CEPAEVIM las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación. Hecho lo anterior, el **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del CEPAEVIM, instruye a las y los integrantes del Gabinete de Gobierno ahí presentes a dar cabal cumplimiento y de manera personal a las estrategias expuestas con anterioridad.

Finalmente la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, manifiesta que por no existir otro punto a desarrollar se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

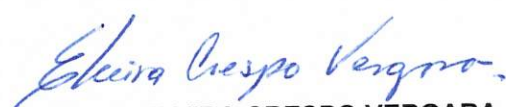
 MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo.	 MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA, Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo.
 DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema.	 LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO Secretario de Desarrollo e Integración Social
 LIC. HUGO CÓRDOBA, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.	 MTRO. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, Procurador Social.
 LIC. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, Fiscal General del Estado de Jalisco.	 MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ, Secretario de Educación Jalisco.
 MTRO. RAFAEL CASTELLANOS, Fiscal Central.	 DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Secretario de Salud

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

 DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, Secretaria de Cultura.	 LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
 LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.	 DRA. ROSA ROJAS PAREDES, INDESO A.C.
 DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO, Especialista en la materia de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional	 MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.
 LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.	 LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.

ds

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
8 DE FEBRERO DE 2016**

 LICDA. ABRIL YAJAIRA GONZÁLEZ ROJAS, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Lagos de Moreno, en representación de la Región Altos Norte.	 M.V.Z. LUCILA GUADALUPE BONILLA ELÍAS, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Zapotlán El Grande, en representación de la Región Sur.
 PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.	